

EL INDEPENDIENTE

SEMANARIO POLÍTICO-LITERARIO

AÑO I

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—Trimestre 3 rs.
Anuales, sueltos, comenidos, etc., á
precios convencionales.
Se publica todos los Domingos

Villena 15 de Mayo de 1892.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Mayor, 20.

Toda la correspondencia se dirigirá al
Administrador de este periódico.

Núm. 11

LOS MERODEADORES.

No debemos confundir la verdadera necesidad engendrada por la carencia absoluta de todo medio para procurarse lo necesario para la vida con las necesidades engendradas por el vicio y por él sostenidas.

En los dos casos goza con avasalladora fuerza el deseo de satisfacerlas y claro es que ha de hacerse y extremarse todo para adquirir lo que no se tiene: pero en el primero, ó vá con la cara descubierta, el desgraciado que la siente, á pedir lo que necesita para devolver honradamente y en la forma que puede lo que recibe, ó pide por amor de Dios, ó se muere en ignorado rincón sintiendo en sus entrañas los horribos calambres producidos por el hambre.

Cada cual obra según su carácter ó su temperamento: pero la verdadera necesidad, en la generalidad de los casos, va acompañada de la resignación.

En el segundo caso, cuando estas necesidades, que, por estar sostenidas por el vicio podemos llamar artificiales, no hallan la satisfacción acostumbrada, se revuelve, el mil veces desgraciado que lo siente, como pañera en su jaula contra todo lo que se opone al logro de lo que desea y pide descaradamente, dando prueba inequívoca de su degradación moral, ó está robando.

Verdaderamente la necesidad es ya su descarnada y amarillenta faz, y nuestro horizonte y la clase trabajadora vive con pasmo horroroso que dentro muy poco ha de cobrarse en ella, y mi vicio en demanda de socorro ya á otra parte se le niega de un modo político impo- nible ridículos y tras los proteccionismos.

Pero nuestras miserables y derelictas trabajadoras que en un día de una ocasión, sufrieron con ellas una rayana al heroísmo el hambre torcedor del hambre con todo el dolor de miseria, son heróicas no pocas y esperan en su propia resignación el duro azote dispuesto á ser necesario antes que recorra á la acción infamante.

Esta clase hay que también se llama trabajadora y que solo tiene su odiado trabajo en cafés y garitos y esas verdaderamente la temible porque ella es la plaga de los pueblos, la levedura donde fermentan todos los crímenes, y la causa ocasional de todos los trastornos.

Esa es la que escudándose ó, por decir mejor, tomando pretexto en la miseria general, acecha la ocasión y pide, ó está robando.

ó roba, si acaso se resiste el que fué objeto de su asechanza, siendo para ella el crimen cosa baladí con tal de que el crimen satisfaga las necesidades que en ellas engendro el vicio.

En Villena existe también esta plaga por desgracia.

Ayer fué objeto de sus asechanzas la casa de campo de D. Francisco Sanovis.

Antes de anoche la de D. Juan Perez.

Ya comenzó y pues esta honrada clase á ejercer su industria.

No se podrá decir que no es trabajadora.

Pero no estarán demás que se la vigilara para darla habitación idónea donde descansara de su honrada labor.

A LOS VITICULTORES

Hemos dicho en varias ocasiones, y lo repetiremos cien y cien veces, si necesario fuese, que para salvar á España de la miseria, y especialmente á las comarcas vitícolas de ella, era indispensable que el Gobierno de la nación, inspirándose en su propia conservación y bien del país, prohibiese en absoluto la fabricación de los alcoholes industriales, ó recargase fuertemente los derechos arancelarios y de consumo de las materias que utilizan los fabricantes, enemigos irreconciliables de nuestra agonizante viticultura, ora dichas materias se importen del extranjero, ora se obtengan en el país ó en nuestras posesiones, allende los mares.

Suponiendo, por el momento, la existencia de algunos pseudo-patriotas de equívoca procedencia política, la desmesurada ambición que de sus hechos hacen alarde, y hasta la invalorable influencia que en perjuicio de la nación y provecho propio suelen ejercer en todas partes, sería muy del caso que las Cortes, impulsadas por su patriotismo, propusiesen el remedio eficaz y enérgico que se necesita para nuestra salvación.

Quando un mal procede de aquellas causas que son propias é inherentes á la humana naturaleza, un médico experto puede aplicar con la esperanza de buen éxito el remedio: pero cuando el mal es gangrenoso y se ha infiltrado por contagio en un individuo cualquiera sea á no vigoroso, la muerte es inevitable.

Por eso, el buen cirujano, al examinar las úlceras y percibir el olor, *sui generis*, de la gangrena, debe en el acto amputar el miembro perdido, aplicando á la vez no solo cauterios, apósitos y ungüentos antiparásitos, sino que debe también administrar interiormente al enfermo, tisanas que purifiquen su sangre y alimentos de fácil digestión que lo vigoricen.

Alemania nos trajo con sus alcoholes industriales la deplorable ruina de nuestra viticultura: merced á la imprevisión de nuestros prohombres y á las fábricas multitud de aquella nación que tomaron carta de naturaleza en el país, para darnos el golpe de gracia. Valencia y Albacete, sin ir mas lejos, prueban nuestro aserto: las dos grandes alcoholeras establecidas en ambas poblaciones lo evidencian: nuestras destiladoras de alcohol vítico se cierran por no poder competir con el que obtienen por medio del Dari y otras materias de peor condición.

Pues bien; cuando las Cámaras Agrícolas y los pueblos acuden presurosos ante la representación nacional en demanda de salud para la viticultura, la Cámara de Comercio de Valencia, acoga en favor de las fábricas de alcohol industrial, accionando que ellas solamente pueden salvar á nuestra agricultura. ¡Oh sarcasmo! Y... bien con licencia, la Cámara de Comercio de Valencia debe tener razón: el comercio no puede vivir sin la agricultura; por lo tanto, sembrando remolachas, patatas y zanahorias y utilizando cereales averiados é importando muchísimos kilogramos de Derr desde África y Egipto, ¿quién puede ya dudar de la regeneración y salvación de España? Sin embargo... Nadie lo creará: empero lo ha dicho, sin duda, alguien que deba estar muy conforme con tan singulares apreciaciones, y..... *Magister Ciceroni*: á posar de todo, aconsejaríamos á la Cámara de Comercio en cuestión, que no se moleste mucho en convenernos, porque tenemos una idea, casi segura, del móvil, aspiraciones y gestiones hechas por las personas interesadas en el asunto de las célebres fábricas de alcohol industrial de Valencia y Albacete, y perderían un tiempo precioso el que empleasen en persuadirnos de lo contrario.

Entre los individuos de que se compone aquella Cámara, existen dos Diputados altamente influyentes; por lo tanto, con medios sobrados cuentan para obtener una indemnización de perjuicio en mi sentir justa y equitativa si se cerrasen aquellas monstruosas fábricas; con lo cual podrían ocuparse de asuntos comerciales, dejando en paz á nuestra agricultura y destiladoras vínicas, únicas fuentes de la riqueza nacional, que es de donde procede el progreso y virilidad del comercio.

Que nuestro propósito es loable y generoso, debe reconocerlo la Cámara de Comercio de Valencia; por lo cual, de esperar es que su presidente y el dueño de la fábrica valenciana de alcohol, personas á quienes concedemos un gran criterio y la mejor buena fe, modifiquen sus pretensiones, no olvidando aquello de... *qué de arriba es militar consilium*.

Esperando, confiado, las resoluciones que son de desear, según la petición dirigida á las Cortes y continuando sus tareas periodísticas en bien de la viticultura y constitución de una Cámara Agrícola para Villena, se repite vue...
TRINIDAD DE JUAN.

P. D.—Con referencia á personas que nos merecen entero crédito y que con frecuencia visitan los altos círculos de la política y la banca, sabemos que las negociaciones referentes á los tratados entre España y la república vecina, tendrán una solución favorable; pues si en el mercado francés, como es de esperar, se aceptan nuestros vinos de Alicante con la fuerza alcobólica de 14 grados y bajo la base de la tarifa mínima, los viticultores de esta zona podremos respirar y dar un felicísimo *prose* al gobierno y al país entero.

COSAS DE LOS GENIOS.

Cada cual tiene sus raras y sus peculiaridades. Todos los hombres grandes se han distinguido por sus extravagancias. Rousseau escribía sus famosas obras en un cuenco vivo, según las para uno de sus biógrafos. Beethoven, antes de volarse al piano, se co-

locada las zapatillas en la cabeza, á guisa de prendido de señora; y cuentan que Mozart compuso su famosa *Misa de Requiem* con los pies metidos en una sombrerera.



En algo se han de conocer los seres superiores de los que no lo somos.

Yo escribo sentado, como cualquier oficial de Ayuntamiento, y lo más que largo es rasarme el cogote cuando no acuden las ideas; algunas veces me muerdo el dedo gordo de la mano izquierda; otras veces me pellizo la ternilla de la nariz con unas pinzas que he comprado con este propósito; porque observo que estos pellizcos estimulan la inteligencia; y de aquí la costumbre que tienen los estudiantes del Instituto de meterse los dedos por las ventanas de la nariz, cuando un sabu la lección.

Los genios, ya sean masculinos ó femeninos, se diferencian de nosotros en que escriben de un modo particular; unos se colocan de brucea sobre la mesa, otros se tienden en el suelo, otros echan las patas por alto; todo menos sentarse á escribir como Dios manda.

Una poeta de mi pueblo, casada con un tratante en leñas, no puede componer sus preciosos versos sin ponerse antes un chaleco de Bayona perteneciente á su esposo.

Cierta joven, también poética, que está en Madrid desde 1867 siguiendo la carrera de sobrestante de Obras públicas, escriba sobre un baul y se sienta en un acordeón, porque dice que de este modo encuentra más pronto las consonantes.

Yo tuve un vecino que era autor dramático de altos vuelos y se ponía á escribir sobre lo primero que encontraba. En cierta ocasión le sorprendí verificando sobre un sacerdote que había ido á hacerle una visita.

—No se ofenda usted,—le dijo el poeta,—pero yo tengo caprichos muy raros.

—Si añadio la esposa del aludido,—todos los hombres de genio son muy extravagantes y alguna consideración hay que tener con ellos.

—De qué se trata? preguntó el recién llegado.

—De hacer un par de redondillas erucma de usted. Présteme usted el abdómen por cinco minutos.



Y se puso á versificar sobre el vientre de aquel santo varón, que no mostró la menor resistencia, porque es hombre que acata los privilegios del genio y respeta los caprichos de los seres superiores.

Hay un músico muy famoso que no puede componer una mala habanera si no llama antes á su esposa y le da dos ó tres puñetazos en un varo.

—¡Caramba!—dice ella.—Ya me voy yo cansando.

Y contesta él, con la mayor dulzura.

—No seas tonta, n'quier. Ya sabes que si no me desahogo, no me salen las melodías.

—¿Cuál es el hombre de talento que no tiene caprichos raros?

Un orador elocuente á quien todos hemos aplaudido, prepara sus discursos cerrando los ojos y apoyando la cabeza en la mesilla de noche. En esta posición permanece dos ó tres horas, hasta que viene la criada y le rocia el rostro con agua de colonia. En-

tonces él se yergue y rompe á hablar con la mayor elocuencia; para que se calle, es preciso cubrirle la cabeza con un mantón ó taparle el rostro con una cesta.



Cuentan de un edificio de teatros que se pone un refajo de muleton siempre que escribe, y algunas veces coge una zapatilla y se la guarda en el pecho; otras veces se sube al vasar de la despensa y desde allí dicta sus famosos artículos á un escribiente á quien obliga á escribir disfrazado de loro.

Yo tuve un compañero de redacción que se comía los mangos de las plumas mientras aderezaba los artículos de fondo; y había otro redactor que se llevaba los gabanos de los compañeros para empeñarlos inmediatamente.

—¡Es un viejo horrible! ¡Es una acción vituperable!—decíamos todos; y contestaba el director del periódico, que era además lo del interesado:

—Lo juzgan ustedes con demasiada severidad. No es que lleve los gabanos por lo que puedan valer, es que si no roba cualquier cosilla, no pueda escribir los artículos. Lo mismo era su padre, que esté en gloria, sólo que aquí se llevó un día los fondos de la administración y le mandaron á presidio, porque el juez no quiso hacerse cargo de que aquel hombre no era



un ladrón vulgar, sino un genio periodístico, sujeto á las extravagancias propias de los seres superiores.

Luis TABOADA.

NOSTALGIA

Á mi amigo y compañero el Creso de los poetas villanenses Juan Hurtado Tomas.

Yo soy un que experimento el recuerdo del cielo por la boveda azulada, oigo á los ruseñeros que cantan ocultos en sus nidos de enramadas; percibo la fragancia de esas rosas que el céfiro columpia entre las ramas, mas... todas estas cosas que me recrean las miro tras el cristal de una lagrimita que ese sol, esas aves y esas flores, no llenan el vacío de las almas. Donde faltan los besos de una madre, y el aliento de un amor ó de esperanza que, engendrado al calor de una sonrisa ó al fuego abrasador de una mirada, van formando el *Poema de un recuerdo*, escrito sobre el cielo de la Patria.

JOAQUIN VERA.

¡SOLEDAD!

Triste es la soledad, si el alma siente el desconsuelo de un amor perdido! Triste es la vida, cuando allá en la mente no hay ya más esperanza que el olvidol...

Siento vivir, porque viviendo... sufro; mas la muerte intimidame y espanto. Quiero vivir, aunque padezca mucho y aborrezco suspiros tristes mi garganta.

Sabid: es que en la tierra no hay placores; no hay tiempo alguno de felicidad; que sólo abundan los malvados seres, en cuyo fondo esta la iniquidad:

Pero... ¿cómo á buscar la muerte voy si aún ama el corazón?... ¡idea vana! Quiero vivir, repito, y, sufriendo hoy, fundaré mi esperanza en el mañana.

TADEA ALARCÓN.

AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DEL DÍA 13 DE MAYO DE 1892

Después de aproba el acto de la sesión anterior se acordó:

1.º Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación, en el mes de Abril último.

2.º Aprobar pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios municipales depuestos públicos, matadero, pescadería y alumbrado; autorizar al señor Alcalde para señalar día y hora para llevar á efecto las mismas, designar al Regidor Síndico 1.º ó al 2.º en su defecto, para que concurra á dichos actos en representación del Ayuntamiento; y declararlas de urgencia por ser corto el tiempo que queda.

3.º Aprobar condiciones para la subasta, con el fin de sustituir por mármol los azulejos del matadero y pescadería; anunciarla urgente y autorizando al Presidente para señalar día y hora, con asistencia del Regidor Síndico 1.º ó al 2.º en su defecto.

4.º Conceder permiso á D. Pedro Palao García para levantar un piso á su casa sita calle Zarralamala, 95.

5.º Conceder prórroga por seis meses más á Francisca Sánchez, para la lactancia de una de sus hijas gemelas.

6.º Adicionar en el padrón de pobres á José Tomás García, Joaquín García Crespo, José Valiente Catalan, Francisco Mich Guardiola y Angel Conejero Rico.

7.º Pasar á la Comisión de Beneficencia la instancia de Virtudes Pontes Sanchez, en solicitud de subvención para lactar á su hijo.

8.º Desestimar las instancias de Francisco Sanchez Martinez, Andrés Gran Berenguer y Jose Navarro Martinez, pidiendo terrenos para edificar.

9.º Pasar á informe de la Comisión de policía urbana la instancia de Gerónimo Corvera Sanchez, para que se le permita colocar un templete junto al pascó y parterre, para la venta de helados.

10. Que la Comisión de policía urbana y rural, asociada de personas conocedoras del terreno que se dirá y de peritos, pasen de nuevo á reconocer el sitio situado sobre el camino que pasa por la casa del Gordel. Que se oiga á los interesados denunciados y denunciadores y examinen las pruebas que se presenten y de todo, informen ampliamente y en particular, de si se ha escrito sobre el camino en cuestión y causa de ello.

11. Autorizar al Sr. Alcalde Presidente para la adquisición de cera y demás que haga falta, para la procecion del Corpus.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Sr. Alcalde, tenemos el disgusto de hacer á usted partícipe de lo que á nosotros nos hacen sin querer. Y digo sin querer porque se trata de un asunto que, aunque no se quieran fijar las facultades intelectuales lo que es al sentido del olfato le es indispensable sentirse.

Decimo esto porque estamos ya casi enfermos de aspirar los suavísimos aromas que despiden las innumeras de las betrinas que se sacan en plenitud en la calle Mayor.

Pero lo mejor es que los municipales pasan y miran como si no vieran ni observaran nada.

Y creo que es casi en la puerta del Pósito...

¿No tendrán desarrollada la membrana pituitaria?

Se va á hacer de absoluta necesidad que practiquen sobre ellos un reconocimiento, y mientras tanto que los lleven á la enfermería.

Porque eso de solamente pasear el traje... no es lo que se busca. ¿Verdad?

Sentimos mucho distraer la preocupada atención de usted para cosas de tan poca monta, al parecer, y que son algo... vamos, que huelen no

muy bien; pero... ¿quién aguanta lo que, por el silencio, puede venir?

Si obedece á innovación de leyes... lo admitiremos, como todo; más si es algún capricho ó capriciosidad del dueño... que nos mande, antes de verificar tal operación, una botella de agua Florida; y aún así habría sus trabajos.

Nosotros (si fuéramos Alcaldes) habíamos de hacer entender á unos y otros el cumplimiento de su deber, única manera de corregir abusos tan á las claras: una buena multa á quien mande hacerlo y una supresión de paga á los municipales; y veríamos conseguido nuestro objeto.

Esto es lo que nosotros haríamos y lo que nos atrevemos á aconsejar á usted, salvando su buen criterio.

Duro y que no se diga; pues el que más hace... y si para algo nos necesita ya sabe que nos ofrecimos y lo ratificamos incondicionalmente.

Durante las fiestas de Biar ha probado el señor Alcalde de esta villa cómo las gasta.

Parece que á consecuencia de la alegría propia de estos días la gente bulliciosa formó un grupo que fué disuelto por el Alcalde usando de su autoridad en forma realista y enseñando la vara en las espaldas de los favorecidos.

Hubo detenciones, que fueron levantadas con muy buen acuerdo, gracias á la intervención de personas de claro criterio.

El jueves por la noche estubo á punto de ser víctima el Sr. Alcalde don Francisco Yañez de un atentado por intervenir en la disputa de unos festejos de Biar con otro ciudadano pacífico.

Amenazaban á Juan Lillo con garrote y cuchillo, dos alegres jóvenes y la intervención de la autoridad evitó, sin duda, grave desenfuce.

Aquella noche fué detenido el principal provocador de la riña.

El rico propietario D. José Cerdán fué lesionado el jueves por la mañana, en la cara, por una persona conocida, con una piedra.

El motivo de la cuestión parece que es anti-guerra resentimientos de familia.

Se encuentran en Marmolejo tomando aquellas aguas el exdiputado provincial D. Francisco Hernández Hurtado, D. Joaquín Pérez Cervera, D. Manuel García Estasio, D. José Esquembre Marco, la señora e hija de D. Pascasio Lopez y la señora y criada de D. Alicia Caravaca.

La granizada del martes hizo mucho daño en los viñedos de los elbhornes correspondientes al principio de aquella partida.

En cambio las aguas de estos días han venido tan á tiempo, que puede considerarse asegurada la cosecha de cereales.

Sigue entre nosotros la compañía de zarzuela cómica que dirigen los Sres. Elus y Puchades.

El domingo por la noche pusieron en escena las bonitas zarzuelas «El Galló de Favareta» y «El mismo demonio», en uno y dos actos respectivamente.

De las dos quedó el público satisfechísimo, y deseando que continúen para asistir.

No puede negarse que el Sr. Elus y la Sra. Verdedo, en unión de los demás de la compañía, desempeñan á la perfección cualquier papel que les corresponda.

Ayer mañana cayó, desde uno de los andamios, un cantero que estaba trabajando en la Iglesia de Santa María, recibiendo tal golpe en la cabeza que quedó y continúa en muy mal estado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y practicó las oportunas diligencias.

Sólo hemos podido saber que el desgraciado es de Alcoy, si bien habita aquí con su familia, y que le llaman Barri que Oltra.

Durante los siete días últimos han sido inscritos en el Registro civil, 6 matrimonios, 13 nacimientos y 10 defunciones.

A pesar de las generales heladas en Francia, el mercado de vinos continúa en calma y con tendencia á la baja de los precios. Anomalía inaplicable que ha puesto al comercio en grave apuro por la decisión que llevan consigo estos hechos.

Hay comerciantes que desean hacer algunas compras que no pueden consumarse por la distancia que existe entre las pretensiones de los cosecheros y el estado de las plazas mercantiles francesas.

El día 22 de actual, de 10 á 11 de su mañana, tendrá lugar en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y ante la Comisión designada al efecto, la subasta pública para el arriendo á venta libre de los derechos sobre las especies efectas al impuesto de consumos para los años económicos 1892-93, 1893-94 y 1894-95 con arreglo á las tarifas y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Han salido por sorteo nombrados jurados de este distrito para el presente cuatrimestre, los señores siguientes:

D. Juan Vera Guarninos, D. Cristóbal López García, D. Francisco Requena García, D. Modesto Rodríguez Beltrán, D. Antonio Hernández García, D. Modesto Belló Palao, D. Francisco Milán García, D. Joaquín Amorós Feariz, don Joaquín Díaz Muñoz, D. Andrés Menor Hernández, D. J. Lorenzo López Hernández, D. Angel Esquembre Español, D. Agustín Gironés Salazar, de Villena.

D. Evaristo Vera Navarro, D. Francisco Pérez Belda, de Benjamina.

L. Vicente Miró Alberc, D. Manuel Mollá Ortín, D. Diego Albero Sanjaán, D. José del Valle Estevan, de Biar.

D. Julio Morano J. g., D. J. Rafael Herrero Estevan, D. Hilario Corvi Biar, D. José Herrero Guillén, D. José Latorre Valero, D. Vicente Verdú Amat, D. José Alpañés Martínez, D. Pedro Herrero Hernández, D. Luis Juan Amat, D. Pedro Juan Bañó, D. Pedro Soriano Herrero, don Tomás Mataix Herrero, D. Juan Hellín García, D. Vicente Guillén Martínez, D. J. José Ochoa Soriano, de Sax.

D. Vicente Fernz Francés de Campo Mirra

Los Jurados y Supernumerarios designados anteriormente, deberán presentarse en el local de esta Audiencia á las once horas de la mañana de los días siguientes:

El nueve de Junio, las de la seguida contra Teodoro Hernández y otro, sobre robo.

El diez del próximo mes, las de la seguida contra Juan Bautista Soler Reig, sobre asesinato frustrado.

El veintisiete del repetido mes, las de la seguida contra Ramón Navarro Alpañés y otros, sobre homicidio.

Y el veintiocho del propio mes, las de la seguida contra José García Flor, sobre homicidio.

El día 5 de Junio próximo de 10 á 11 de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la subasta pública, por pliegos cerrados, para la construcción y explotación de una nueva feria, con sujeción al plano general y pliego de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro, ha recibido gran ovación en las funciones que ha dado en el teatro de Biar durante las fiestas, teniendo que dar más funciones de las proyectadas. Comprendemos este buen resultado porque el matrimonio Verdedo-Rius da el opio á los aficionados.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal Agencia Almodóvar (Puerta del Sol, núm. 9), entresuelo izquierda, Madrid, dividida en las siguientes secciones:

1.ª Jurídica.—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de embargos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª Administrativa.—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Denda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.ª Comercial.—Gestiona la obtención de Patentes y Marcas industriales. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc.

EL JUEGO DE LA SORTIJA.

No vayan á creer los lectores que voy á presentar un juego nuevo, de invención ó macabroso, antes al contrario, el juego de la sortija, que tiene nada de eso y es sabido desde muy antiguo, está basado en las matemáticas, por sus adiciones y sustracciones en las operaciones aritméticas de que obran datos sin los cuales sería imposible el adivinar lo que es el se desea.

El juego de la sortija, consiste en que en una reunión de varias personas, escondan una sortija, poniéndosele una de ellas, en un dedo de una de sus manos, y el que dirige el juego, tiene que adivinar, qué persona la tiene, en qué mano, dedo, y en qué yema de éste se la colocó; para lo cual, se exigen las condiciones siguientes:

1.ª Póngase orden entre las personas, determinando cual es la primera, la segunda, tercera, etc.

2.ª Se ha de suponer, que la mano derecha sea la primera, y la izquierda la segunda.

3.ª Que el pulgar sea el primer dedo, el índice el segundo, el del corazón el tercero, el anular el cuarto y el meñique el quinto.

4.ª La yema del extremo del dedo, que sea la primera, la dos la segunda, y la tres la tercera de orden.

Bajo dichos supuestos, en una reunión de varias personas, supongo también, que la vigésima, tomó la sortija, y se la puso en la mano izquierda, que es la segunda de orden, se la colocó en el dedo anular, que es el cuarto de orden, y en la yema segunda.

5.ª Y díganse, al que secretamente está en el orden del juego, que doble el número de orden de la persona que tomó la sortija, y el duplo será 40; añádanse 6 unidades, y la suma se convertirá en 46; multiplíquese éste por 5, y el producto serán 230; añádanse 2, que es el número de orden de la mano, y la suma 232; multiplíquese por 10, y al producto 2320; añádase el número de orden del dedo anular que es 4 y la suma 2324; multiplíquese por 10, y al producto 23240; añádase el número de orden de la yema que es 2 donde se puso la sortija, y se convertirá en 23242. Y últimamente, que de la suma que antecede, que es la que ha arrojado todas las operaciones, se deduzcan 2500, cuya resta debe enseñar al que dirige el juego, que es 20242; en la cual, se declara que el primer número que es 2, denota, que la sortija se colocó en la segunda yema del dedo; el siguiente número 4, indica que se colocó en el dedo anular; al que le sigue que es 2 manifiesta ser en la mano izquierda donde se colocó la sortija; y los restantes números 2 y 0, señalan el número 20 de orden que es la persona que se escondió la sortija en cuestión.

Si con presentar el juego de la sortija que antecede, no sirviera de interés, entretenimiento ó provecho á la juventud, por las operaciones aritméticas que se practican, al menos no es perjudicial en nada para nadie, y más bien puede ilustrar á los que lo ignoran, aunque no sea más que por mera curiosidad.

JOSÉ ALBERO E IBAÑEZ.

CHARADAS

Una vocal mi primera consonante la ue es, nota musical tercera y el todo nombra mujer.

Si me das primera cuarta, que sabes me gusta mucho, te digo el tercia primera que he tenido en mis estudios. Por el muchacho que tienes prima segunda y lo mandas para que baile conmigo la pue a segunda cuarta. Dale también que me traiga un cuarta segunda grande, bien liado en un papel, de aquel jamón que compraste. Y si te parece bien, ó que lo ha de traer mejor, en la prima tercia cuarta ponle, con algún melón. Si quieres probar mi todo, que es un fruto del país, deja lo que estás haciendo y ven luego por aquí.

L. ALARCON.

Solución á la charada anterior: LE-O-NAR-DO.

Teatro Clapi. —Grandes funciones para hoy.—Por la tarde á las 4 en punto.—La zarzuela en 2 actos, «El mismo demonio».—Por la noche á las 9.—La zarzuela «Detalles para la historia», «Un fumenco d'Alforaya», y «Colegio de Señoritas.»

VILLENA. Hijos de Muñoz, impresores.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA DE JOSÉ ESQUELIBRE MARCO

Plaza de Santiago, 6. VILLENA

El dueño de este establecimiento, procurando seguir la garantía y puntualidad con que ha servido á sus numerosos parroquianos, en sus trabajos de relojería y platería, no ha emitido sacrificio alguno para proporcionarles uno de los mejores aparatos, procedente de los principales talleres de Barcelona, con los que quedará el público sumamente satisfecho, tanto por la economía en precios, cuanto por el esmero y prontitud en las reparaciones.

También se compraban toda clase de relojes de acero, cuyo procedimiento hemos deseado por mucho tiempo, hasta poder adquirirlo, y se garantiza su resultado como salidos de fábrica.

Único depósito de relojes de oro, plata, en acero y níquel. De modo que todo aquel que me honre con su visita, encontrará en mi establecimiento cuanto desee y necesite, de buen gusto y baratura, en el ramo de relojería y platería.

ÓPTICA. — Completo surtido en lentes, anteojos con cristal de roca, á precios muy convenientes. Gemelos tanto y otros artículos. — Además hay un surtido completo en toda clase de Bisutería fina. — Objetos para regalos de varios artículos de platería no conocidos en esta población.

ORFEBRE DE PLATERÍA. — En el cual se construyen toda clase de artículos del ramo.

DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIALES

ENRIQUE RAMOS

Zapateros, 2, VILLENA

En este depósito se componen toda clase de aparatos por difíciles que sean, como máquinas de vapor, bombas de todos los sistemas, norias y cenizas para sacar y elevar aguas, molinos de viento, maracatos para caballería y todos cuantos aparatos sean aplicables á la industria y los que se hagan nuevos, garantizando todos estos aparatos por un año.

De modo que los propietarios que tengan necesidad de recurrir á estas composiciones, sin necesidad de salir de la población, encontrarán lo que deseen respecto á este ramo, con economía y solidez.

LA ECONOMICA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Morales, Davó y Compañía

Villena en la calle por el VILLENA

Esta fábrica es la más importante de la provincia, por la solidez en los materiales, como por la economía en los precios.

Los pavimentos de baldosas hidráulicas, son de cemento comprimido, incrustación de dibujos, mosaicos, azulejos, peldaños, tableros para mesas, cómodas, etc., imitación al mármol.

Además, esta fábrica ofrece elaborar toda clase de sillares para obras, en particular para zócalos, jambas y dinteles de los huecos de puertas y ventanas, brocales de pozos, repisas, losas para letrinas, fregaderos y todos aquellos sólidos ó piezas que, á medida convencional, se les encarguen con la imitación al mármol.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Y TALLER DE ENCUADERNACIONES HIJOS DE MUÑOZ

Esta casa sirve con la actividad y baratura que tiene acreditadas, cuantos trabajos de imprenta se le encarguen, como prospectos, carteles, papeletas, recibos, talonarios, papel timbrado y sobres, facturas, esquelas de defunción, invitaciones, tarjetas de visita, tarjetones, memorandums, etc., etc.

También hace toda clase de encuadernaciones que se pidan, á precios módicos.

CALLE MAYOR, 20.

SE VENDE

en muy buenas condiciones, una casa sita en la calle de Román, número 1.

Igualmente se vende una sexta parte del edificio del Teatro Chapi. Darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

una casa en la plazuela de San Antón, n.º 1. — Darán razón en la Imprenta de este periódico.

LA VILLENENSE

Fábrica de bebidas gaseosas, jarabes
Y CERVEZA

F. HERNANDEZ BLANQUED

CORREDERA, 13, VILLENA.

TIENDA DE MODAS

—DE—

Miércoles Muñoz

CALLE MAYOR, N.º 6, VILLENA

APRENDICES

Se necesitan en la Imprenta de este periódico que sepan leer y escribir.

GNOMÓNICA PRACTICA

ó SESI

LA FORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE LOS RELOJES SOLARES

D. JOSÉ ALBERO É IBAÑEZ

Muestra de obras. Agrimensores. Alarifes. etc. Apoyante en la construcción de caminos de hierro, de la Dirección de operaciones geográficas y de carreteras provinciales.

Forma un volumen en 8.º con 216 páginas, contiene tablas para la facilidad de las operaciones, grabados y buen papel. se ha vendido á 3 pesetas ejemplar.

Para los suscritores á este periódico 2 pesetas, en la Reunión.

CENTRO VINICOLA

—DE—

NAZARIO NAVARRO ZÚÑIGA

Esta casa se dedica con preferencia á la compra y venta, en comisión, de todos los frutos del país.

Tiene depósito de Jabones, de todas clases y precios; Bacalao, Garbanzos, Frijoles, Habichuelas y Cebadas.

Vinos de Jerez. Coñac. Rhum y Alcoholes, y gran provisión en muestras de vinos del país, ya sean en clases superiores para embarque, como inferiores para quemar, desde 4 reales arroba en adelante.

DES-PACHO, ESTACION, 36.

ALMACÉN: Prolongación de la Calle San Francisco (frente al Teatro).

A LOS ANUNCIANTES

En la Administración de este periódico se admiten toda clase de anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios muy económicos.